GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de marzo del año 2025, en referencia al Contrato BNF-P N° 409/2023, con resolución de adjudicación N° 3 Acta 43 de fecha 28 de junio de 2023, suscripto en relación al llamado "Fabrica de Software Genexus" con ID N° 426672, proveida por la firma "SERVICIOS TECNOLOGICOS SRL", en el periodo comprendido entre 11/02/2025 hasta el 11/03/2025 (20 de 24), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio de Fabrica de Desarrollo de Software en la Plataforma Genexus, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Normas y Planificación
División Gestión de la Calidad y Control
SubGerencia de Banca Digital
Banco Nacional de Fomento

Cristhian M. Redekop Bradshaw
Seccion Gestión de Req. Div. Gestión de la Calidad y Control
Subgerencia Departamental Banca Digital
Banco Nacional de Fomento